

lunes 9 de marzo de 2015

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera aprueba la adjudicación del contrato de obras para la reparación de la pista polideportiva de La Joya

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, confirma también el visto bueno en el día de hoy al proyecto de acerado en la avenida Poeta Muñoz Rojas mediante el que los peatones ya podrán transitar entre la rotonda del Hospital y la Urbanización El Molino, infraestructura hasta ahora inexistente. En materia Social, destaca la aprobación del convenio anual de colaboración entre el Ayuntamiento y la Plataforma Antequera Solidaria por valor de más de 30.000 euros.



El Ayuntamiento de Antequera ha celebrado en el día de hoy sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local con un total de 75 puntos en el orden del día. El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha presidido una reunión entre cuyos aspectos más relevantes destacan algunos como el hecho de que se haya aprobado tanto el nombramiento de la dirección de obra y coordinador de seguridad y salud como la adjudicación del contrato de obras de reparación de instalaciones deportivas en el anejo de La Joya, actuación a realizar en la pista polideportiva y que tratará de resolver por fin el continuo

problema de movimiento de tierras que ha dejado inutilizable en varias ocasiones esta instalación deportiva.

Las obras serán llevadas a cabo por la empresa antequerana "Tempero" por un valor de 250.000 euros incluyéndose una subvención emitida por la Diputación de Málaga para el arreglo de dicha pista.

Por otra parte, se ha aprobado el proyecto de ejecución de obra del acerado en la avenida Poeta Muñoz Rojas del Polígono Industrial dotando del acerado, hasta ahora inexistente, que permitirá unir peatonalmente la Urbanización El Molino con la zona externa del Hospital Comarcal. Esta actuación tiene un presupuesto de 79.992,33 euros.

Otro de los puntos destacados ha sido la esperada aprobación del expediente de contratación y del pliego de condiciones que regirán el concurso para la constitución del derecho de superficie sobre una parcela de propiedad municipal en la cuesta de Talavera para la construcción y explotación de viviendas adaptadas para mayores, lo que se conoce como "Residencial 51".

En materia social, hay que mencionar la aprobación definitiva de la subvención directa extraordinaria a la Plataforma Antequera Solidaria para alquiler del piso de acogida temporal de mujeres con hijos en situación de exclusión socioresidencial correspondiente al año 2015, habiéndose aprobado a su vez en el día de hoy el convenio de cooperación anual entre el Ayuntamiento de Antequera y la Plataforma Antequera Solidaria por valor de 30.000 euros así como otros 8.000 destinados al alquiler de la sede de recogida y distribución de alimentos en La Quinta.

También se ha aprobado el plan de Seguridad y Salud del nuevo parque infantil del Paseo Real-Negrita, así como la construcción de 18 nuevos nichos de hormigón en el Cementerio de Cartaojal por valor de 15.724,46 euros que vienen a unirse a la reciente edificación de otros 200 en el Cementerio Municipal de Antequera.